



## **CONVOCATORIA DE 2 BECAS-COLABORACIÓN CON EL CONSOCIO DE TOLEDO (EXPOSICIÓN SOBRE IGNACIO HAAN)**

Convocatoria para la concesión de 2 becas de colaboración con el CONSORCIO DE TOLEDO con destino en el Edificio Universitario de Lorenzana. Sede de la Exposición sobre el arquitecto Ignacio Haan (Biblioteca).

### **OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

1. Las becas se conceden con el objeto de colaborar en la apertura y explicación de la exposición que realiza el CONSORCIO DE TOLEDO para conmemorar el Bicentenario de la muerte del arquitecto neoclásico Ignacio Haan, (1810-2010), en horario de mañana y de tarde (10.30-13.30 y 16.30-19.30)
2. Las tareas a realizar son:
  - a. Vigilar la sala y ayudar a la conservación de la instalación
  - b. Explicar los contenidos de la exposición a todo aquel visitante que lo solicite
  - c. Facilitar la información oportuna (folletos y catálogo)

### **DURACIÓN Y DOTACIÓN ECONÓMICA**

La actividad que conlleva las becas se realizará desde el día **18 de Noviembre** hasta el día **22 de Diciembre de 2010**, con una dedicación máxima de **20 horas semanales**. La dotación económica será de **325 €(brutos)**.

### **REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS**

Para optar a estas Becas es necesario ser Licenciado por esta Facultad y se valorará la experiencia en el ámbito de la gestión cultural, patrimonio y turismo

### **INCOMPATIBILIDADES**

Estas becas de colaboración son incompatibles con cualquier otra beca o ayuda, a excepción de las de carácter general y las de movilidad, convocadas para este curso por el Ministerio correspondiente

En ningún caso, el disfrute de esta beca tendrá efectos jurídicos entre el becario y el Consorcio de Toledo y, en consecuencia, su concesión no implicará ningún tipo de relación contractual laboral o administrativa con dicha entidad

### **PLAZO Y FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES**

Las solicitudes, que deben seguir el modelo disponible en el despacho nº 2 la Facultad, pueden presentarse desde el día **11 hasta el 29 de Octubre de 2010** a las 14:00 horas, en el Registro de la Facultad de Humanidades de Toledo dirigidas al Ilmo. Sr. Decano de la misma.



La solicitud se acompañará de los siguientes documentos:

- Fotocopia DNI
- Certificación académica
- Curriculum Vitae

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN

A fin de evaluar las solicitudes, se creará una Comisión de selección. Esta valorará los méritos de los candidatos atendiendo al grado de adecuación de los mismos, tomándose en consideración el expediente académico así como la formación y la experiencia en el ámbito de la gestión cultural, patrimonial y de turismo. Igualmente se contemplarán otros méritos

La Comisión formulará la propuesta de concesión de las becas, así como la lista de suplentes

Toledo, 6 de Octubre de 2010

EL DECANO

Ricardo Izquierdo Benito